

INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá, 13 de marzo de 2015. La Junta Directiva de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP (EEB), en su sesión del 12 de marzo, tomó las siguientes decisiones:

- Autorizó al Representante Legal de la Empresa a presentar ofertas a la UPME para las Convocatorias UPME UPME 01 - 2014 – Subestación La Loma 500 kV y líneas de transmisión asociadas y UPME STR 07 - 2014 – dos transformadores 220/110 kV de 100 MVA en la Subestación Río Córdoba 220/110 kV